



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

HABILIDADES SOCIALES EN ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY
PENAL DE LIMA ESTE

Línea de investigación:

Psicología de los procesos básicos y psicología educativa

Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Psicología con
mención en Psicología Clínica

Autor:

Cuya Ruiz, Jorge Luis

Asesor:

Vallejos Flores, Miguel Ángel
(ORCID: 0000-0002-6380-3412)

Jurado:

Mendoza Huamán, Vicente
Barboza Navarro, Evelyn
Carlos Ventura, David

Lima - Perú

2022

Referencia:

Cuya, J. (2022). *Habilidades sociales en adolescentes en conflicto con la ley penal de Lima Este*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/5741>



Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada (CC BY-NC-ND)

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede generar obras derivadas ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

HABILIDADES SOCIALES EN ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY

PENAL DE LIMA ESTE

Línea de investigación:

Psicología de los procesos básicos y psicología educativa

Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Psicología con mención en Psicología

Clínica

Autor:

Cuya Ruiz, Jorge Luis

Asesor:

Vallejos Flores, Miguel Ángel

(ORCID: 0000-0002-6380-3412)

Jurado:

Mendoza Huamán, Vicente

Barboza Navarro, Evelyn

Carlos Ventura, David

Lima- Perú

2022

Dedicatoria

Con especial cariño, a la memoria de mi tía abuela Hilda, quien en vida vela por mi educación desde la etapa inicial hasta la secundaria. Siempre la llevare en mis pensamientos, porque confió en mí, este trabajo se lo dedico a ella.

Agradecimientos

Agradezco a la Universidad Nacional Federico Villarreal, a la Facultad de Psicología, por haberme brindado su apoyo durante estos años en mi formación como Psicólogo.

Mi agradecimiento a cada uno de los profesores que tuve y compañeros de estudio, porque con sus ideas y conocimientos, contribuyeron en mi aprendizaje y formación profesional.

Quiero agradecer especialmente a mi profesor asesor, Miguel Ángel Vallejos Flores, por su apoyo en la revisión y correcciones para mi tesis, además, por haber contribuido en mi formación como psicólogo y motivar mi interés en el área de psicología de las adicciones.

Agradezco a mi familia, especialmente a mi madre por creer en mí y darme su apoyo constante para ser un profesional.

ÍNDICE

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Índice	iv
Lista de tablas	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	9
1.1. Descripción y formulación del problema	10
1.2. Antecedentes	13
1.2.1. Antecedentes Internacionales	13
1.2.2. Antecedentes Nacionales	15
1.3. Objetivos	17
1.3.1. Objetivo General	17
1.3.2. Objetivos Específicos	17
1.4. Justificación	18
1.5. Hipótesis	20
1.5.1. Hipótesis General	20
1.5.2. Hipótesis Específicas	20
II. MARCO TEÓRICO	21
2.1. Bases teóricas de las habilidades sociales	21
2.1.1. Definiciones sobre habilidades sociales	21
2.1.2. Modelos y teorías que explican las habilidades sociales	22
2.1.2.1. Modelo de aprendizaje estructurado	22
2.1.2.2. Teoría del desarrollo social	23
2.1.2.3. Habilidades sociales desde la perspectiva de Gismero	24
2.1.2.4. Teoría del aprendizaje social	25
2.1.3. Tipos de habilidades sociales	26
2.2. Bases teóricas de la adolescencia	26
2.2.1. Definiciones sobre adolescencia	27
2.2.2. Características de la adolescencia	29

2.2.2.1.	Cambios en el desarrollo psicológico	29
2.2.2.2.	Cambios en el desarrollo social	29
2.2.3.	Adolescentes en conflicto con la ley penal	30
2.2.4.	Adolescentes con conflicto con la ley penal y habilidades sociales	32
III. MÉTODO		35
3.1.	Tipo de investigación	35
3.2.	Ámbito temporal y espacial	35
3.3.	Variable	35
3.3.1.	Definición conceptual	35
3.4.	Población y muestra	35
3.5.	Instrumento	36
3.5.1.	Escala de Habilidades Sociales de Gismero	36
3.5.2.	Validez	37
3.5.3.	Confiabilidad	38
3.6.	Procedimientos	38
3.7.	Análisis de datos	39
IV. RESULTADOS		40
4.1.	Análisis exploratorio de la variable habilidades sociales	40
4.2.	Diferencias de las habilidades sociales en adolescentes en conflictos con la ley penal según sexo	40
4.3.	Identificación los niveles de habilidades sociales en los adolescentes en conflicto con la ley penal	41
4.4.	Diferencias de las dimensiones de las habilidades sociales en los adolescentes en conflicto con la ley penal según sexo	42
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS		45
VI. CONCLUSIONES		48
VII. RECOMENDACIONES		49
VIII. REFERENCIAS		50
IX. ANEXOS		61

Lista de tablas

Tabla		Pág.
Tabla 1	Ficha Técnica de Escala de Habilidades Sociales de Gismero	36
Tabla 2	Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov	40
Tabla 3	Diferencias en las habilidades sociales de los adolescentes en conflicto con la ley penal	41
Tabla 4	Nivel de habilidades sociales en adolescentes en conflicto con la ley penal	41
Tabla 5	Diferencias de la Autoexpresión en situaciones sociales	42
Tabla 6	Diferencias de la Defensa de los propios derechos como consumidor	42
Tabla 7	Diferencias de la Expresión de enfado	43
Tabla 8	Diferencias de Decir no y cortar interacciones	43
Tabla 9	Diferencias de Hacer peticiones	44
Tabla 10	Diferencias de Iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto	44

Resumen

El objetivo de la presente investigación fue establecer diferencias en las habilidades sociales en adolescentes en conflicto con la ley penal, de ambos sexos y cuyas edades oscilan entre 15 a 18 años. El diseño fue no experimental de tipo descriptivo-comparativo. El instrumento utilizado fue la Escala de Habilidades Sociales de Gismero. Los resultados señalan que no existen diferencias en las habilidades sociales en la población de adolescentes del sexo femenino con el masculino en conflicto con la ley penal. El 51,3% presenta un nivel moderado de habilidades sociales, seguido por el 25,3% con un nivel alto de habilidades sociales y con 23,3% se encuentran los que presentan bajo nivel de habilidades sociales. Existen diferencias significativas ($p < 0.05$) en iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto en los adolescentes en conflicto con la ley penal, según el sexo. No se encontraron diferencias significativas en las demás dimensiones de las habilidades sociales según la variable sexo.

Palabras clave: habilidades sociales, adolescentes, conflicto con la ley penal.

Abstract

The objective of this research was to establish differences in social skills in adolescents in conflict with the criminal law, of both sexes and whose ages range from 15 to 18 years. The design was non-experimental descriptive-comparative type. The instrument used was the Gismero Social Skills Scale. The results indicate that there are no differences in social skills in the population of female and male adolescents in conflict with the criminal law. 51.3% have a moderate level of social skills, followed by 25.3% with a high level of social skills and 23.3% have a low level of social skills. There are significant differences ($p < 0.05$) in initiating positive interactions with the opposite sex in adolescents in conflict with the criminal law, according to sex. No significant differences were found in the other dimensions of social skills according to the gender variable.

Keywords: social skills, adolescents, conflicts with criminal law.

I. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, desde la Declaración de los Derechos del Niño en 1989, que es un instrumento jurídico internacional de derecho vinculante para todos los países que conforman la Organización de las Naciones Unidas, se ha fortaleciendo las acciones para intervenir y dar cumplimiento de los derechos que protegen y promueven, el desarrollo saludable de los niños, niñas y adolescentes, por encontrarse en una etapa formativa. Asimismo, durante su condición de desarrollo físico, psicológico y social, se encuentran expuestos a diferentes situaciones de vulnerabilidad, lo que, en ocasiones, mediante una interacción con factores de riesgo, como un bajo nivel de habilidades sociales, podrían verse involucrados en situaciones en conflicto con la ley penal. La presente investigación se divide en nueve capítulos; en donde el primero de ellos, contiene el planteamiento del problema del cual se desprende el objetivo general y los objetivos específicos, de la misma forma se plantea la hipótesis general y las hipótesis específicas. El segundo capítulo, se desarrolla teóricamente la variable habilidades sociales, en cuanto a definiciones más resaltantes de los autores en general y luego se define el enfoque teórico en la que se va a fundamentar el estudio. Además, se describe la adolescencia y a los adolescentes en conflicto con la ley penal. El tercer capítulo presenta los aspectos metodológicos en la que se detalla información sobre los participantes y las características del instrumento utilizado. En el cuarto capítulo se muestran los resultados expresados en las tablas con sus respectivas descripciones. En el quinto capítulo se desarrolla la discusión de resultados, presentando los datos hallados para contrastarlos con otras investigaciones nacionales e internacionales. En el sexto y séptimo capítulo, se presentan las conclusiones y se brindan recomendaciones de la investigación. En el octavo capítulo, se muestran las referencias o fuentes de consulta. Finalmente, en el noveno capítulo, se agregan los anexos en donde se encuentra, la matriz de consistencia, el modelo de consentimiento informado, así como el test utilizado en la investigación.

1.1. Descripción y formulación del problema

La adolescencia se concibe como una etapa de la vida humana, en la que se presentan numerosos cambios, tanto a nivel físico, psicológico y comportamental, dicho grupo etario representa aproximadamente a la sexta parte de la población global y sus edades oscilan entre los 10 a 19 años. En tanto, este periodo se presenta complejo debido a la vulnerabilidad que adquiere el adolescente frente a las exigencias y peligros de su contexto que, junto con los cambios presentados en su desarrollo, la necesidad de querer forjarse independencia y desvincularse de la guía parental, posibilitan la aparición de conductas desadaptativas, al no existir un adecuado acompañamiento hacia el adolescente (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021; Papalia et al., 2010).

En ese sentido, algunos datos internacionales ponen en manifiesto que los adolescentes son un sector ampliamente inmiscuido en comportamientos desadaptativos, pues según, el informe mundial sobre la violencia y la salud, publicado por la Organización Panamericana de Salud (OPS, 2003) se evidenció que dicho sector se ha involucrado con frecuencia en comportamientos graves como: la intimidación, y peleas que conllevan al desarrollo de homicidios, cuya tasa anual es del 9.2%, siendo América una de las zonas geográficas de mayor vulnerabilidad frente a este problema.

De modo complementario, el Centro Nacional para Estadísticas de la Educación (NCES, 2007) informó que, en América del Norte, al menos un 30% de adolescentes participaba activamente en situaciones de agresión. Asimismo, Garaigordobil y Maganto (2016) informaron que, en España, alrededor del año 2008, un 70% de adolescentes con edades entre los 12 a 17 años, efectuaban conductas de vandalismo, destacando actos como el robo. Por su parte, Ortiz et al. (2011) señalaron que, en Chile, durante los años 2005 hasta 2010 se desarrollaron cerca de 23 mil casos en los cuales, adolescentes infringían las leyes con conductas tales como: venta de drogas, robos y vandalismo en pandillas, cabe precisar que los

autores de dichos actos tenían edades entre 11 a 16 años. Puntualmente, Gonzales (2012) ha señalado que, en el plano internacional, un aproximado del 18% de adolescentes se involucra en acciones delictivas y vandalismo.

En ese sentido, la información presentada se ha venido manifestando con similitud en nuestro país, por ejemplo; Solís (2015) refirió que en el Perú cada vez se acrecienta el accionar delictivo, siendo individuos con edades entre los 12 a 23 años los más activos en la infracción de leyes, con un 80% de incremento en dicho rango de edad.

Igualmente, Herrera y Morales (2012) advierten que al menos en Lima, existen casi 400 pandillas, constituidas en su mayoría por adolescentes entre 11 a 16 años, asimismo, durante el año 2015, existe evidencia de un registro total de 3256 delitos cometidos por adolescentes de 12 a 18 años, cuyos datos han incrementado en años posteriores en al menos el 10% (Briceño, 2017). Magán (2018) corrobora dicha información señalando que, tan solo a mediados del año 2017 ya se habían reclutado aproximadamente 2000 adolescentes por delitos como: violaciones, robos, asesinatos y sicariato.

En referencia a lo expuesto, si bien este periodo involucra crisis en el desarrollo, no obstante, habría que indagar sobre aspectos fundamentales que se encuentren en deterioro y propicien un riesgo para que el adolescente se involucre en actos de infracción de las leyes, sobre ello, Pérez (2013) sostiene que, ante la exposición a riesgos en la adolescencia, un buen fortalecimiento de las destrezas sociales sería fundamental, pues con ello el adolescente potenciará su capacidad para decir no, expresará adaptativamente sus sentimientos, etc. Esta afirmación puede apoyarse en la investigación de Lacunza y Contini (2011) quienes revelaron que el déficit de habilidades sociales obstaculiza el establecimiento de la identidad y afecta a la salud mental, en ese sentido, resulta fundamental indagar sobre las habilidades sociales que presentan aquellos adolescentes en conflicto con la ley penal.

Las habilidades sociales se entienden como las competencias que adquiere la persona para relacionarse con su entorno, en ese sentido, el desarrollo de óptimas habilidades sociales contribuye como un factor de protección frente a diversos problemas, más aún en adolescentes, pues es un grupo vulnerable a desarrollar comportamientos desadaptativos, asimismo, Mañas (2018) advierte que la dificultad de desarrollar habilidades para la interacción social, incitará a conductas antisociales de forma progresiva (Garaigordobil y Peña, 2014).

En ese sentido, la etapa adolescente y los diversos cambios que surgen en dicho periodo, en conjunto con una carencia en el acompañamiento frente al desarrollo de destrezas sociales básicas, traen consigo complicaciones conductuales que desencadenan la aparición de actos delictivos desde edades tempranas (Quiroz del Valle et al., 2016).

A su vez, existe información que revela la presencia de variaciones en la manera en cómo se vienen desarrollando las habilidades sociales tanto en varones como en mujeres, tal es el caso de lo reportado por García et al. (2014) indicando que los roles de género juegan un importante papel como determinante sociocultural del desarrollo de destrezas sociales que naturalmente son reforzadas por el entorno y la presión social, la cual adquiere mayor fuerza durante la adolescencia. Igualmente, Toussaint y Webb (2005) indican que en las habilidades sociales, existen destrezas que resultan más fáciles de desarrollar en ciertos grupos, por ejemplo que las mujeres suelen efectuar con mayor facilidad habilidades para la expresión de emociones que los varones, sin embargo, para concretar dichos aportes es necesario corroborar tales alcances con fundamentos específicos, ya que aún no existen teorías parsimoniosas que permitan aseverar con estabilidad dichas peculiaridades de las habilidades sociales en mujeres y varones.

Es por ello, que resultaría importante conocer si este desenvolvimiento social de acuerdo al género, se mantiene aún en individuos adolescentes que experimenten algún conflicto con la ley penal, para de tal manera, explorar que habilidades del ámbito social se

encuentran con mayor participación en un grupo de amplia vulnerabilidad y por supuesto corroborar si se establecen ciertas diferencias en varones y mujeres. En función a lo indicado se formuló la siguiente pregunta de investigación: ¿Existen diferencias en las habilidades sociales entre adolescentes varones y mujeres en conflicto con la ley penal de Lima Este?

1.2. Antecedentes

1.2.1. Antecedentes Internacionales

López (2017) en Guatemala, efectuó un estudio con el objetivo de conocer las habilidades sociales en adolescentes. Fue un trabajo de tipo descriptivo, de enfoque cuantitativo y no experimental. La muestra estuvo conformada por 52 estudiantes adolescentes de ambos sexos, con edades entre 13 a 17 años que llevaban cursos de teatro en Liceo Javier. Como instrumento el autor empleó la Escala de Habilidades Sociales (EHS) diseñada por Gismero. Los resultados indicaron que las habilidades sociales en los participantes predominaban en un nivel bajo con 21%, considerando que autor, estimo 6 rangos para las puntuaciones. En cuanto al sexo, el autor concluye que las mujeres obtienen un mejor desarrollo de las habilidades sociales en comparación a los varones.

Amaral et al. (2015) en Brasil, establecieron un estudio con el objetivo de conocer las habilidades sociales en el comportamiento infractor de adolescentes. Fue un estudio cuantitativo, de tipo comparativo. La muestra estuvo conformada por 203 adolescentes de la región de Ceará, con edades entre 15 a 17 años, quienes fueron evaluados con el Inventario de Habilidades Sociales para Adolescentes (IHSA) elaborado por Del Prette. Los resultados reportaron que los adolescentes con comportamiento infractor manifestaron diferencias significativas ($p < .05$) respecto a los adolescentes que no desarrollaron dicho comportamiento, efectuando mayor dificultad en las habilidades sociales de autocontrol y asertividad. Los

autores concluyen que la conducta de infracción en la adolescencia repercute en el autocontrol y la asertividad en sus relaciones sociales.

Igualmente, en Guatemala, Monzón (2014) realizó una investigación con el propósito de determinar las habilidades sociales en adolescentes. Se trató de un trabajo de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental y de tipo descriptivo. La muestra estuvo conformada por 60 adolescentes institucionalizados con edades entre 14 a 17 años, quienes fueron evaluados con el Cuestionario de Habilidades en el Aprendizaje Estructurado de Goldstein. Los resultados indicaron que las habilidades sociales para expresar sentimientos eran las menos empleadas en un 76.67%, mientras que las primeras habilidades sociales fueron las más desarrolladas. El autor concluye que el contexto en el que se desarrollaron inicialmente los evaluados dificultó la adquisición de habilidades para la expresión de sentimientos.

García et al. (2014) en Argentina, investigaron respecto a las diferencias en las habilidades sociales en función al sexo. Dicho estudio correspondería a un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo comparativo y de diseño no experimental. La muestra de la investigación estuvo conformada por 1067 jóvenes estudiantes con edades entre 18 a 25 años, quienes fueron evaluados con el Cuestionario de Habilidades Sociales para Universitarios (CHS-U) diseñado por Morán y colaboradores. Los resultados reportaron diferencias significativas ($p < .05$) según sexo, con datos a favor para las habilidades para el abordaje afectivo sexual en hombres, mientras que en mujeres predominaron las habilidades conversacionales, de oposición asertiva, expresión de sentimientos positivos y habilidades empáticas. Finalmente, el autor concluye que en las habilidades sociales académicas y de trabajo no se manifestaron diferencias significativas ($p > .05$) entre los grupos.

Del mismo modo, en Argentina, Contini et al. (2013) llevaron a cabo un estudio que tuvo por objetivo comparar las habilidades sociales en adolescentes en función al contexto,

sexo y nivel socioeconómico. Fue un trabajo cuantitativo, de tipo descriptivo comparativo y de diseño no experimental. La muestra estuvo conformada 372 adolescentes con edades entre 11 a 12 años, quienes fueron evaluados a través de la batería de socialización (BAS3) y una encuesta de datos sociodemográficos. Los resultados más resaltantes reportaron que existen diferencias significativas ($p < .05$) señalando que las mujeres rurales presentaban un mayor acatamiento a normas sociales y comportamientos de autocontrol frente a los varones.

1.2.2. Antecedentes Nacionales

Chira (2020) en Lima, desarrolló una investigación con el propósito de identificar las habilidades sociales en adolescentes pertenecientes a centros juveniles, que se encontraban asistiendo bajo la modalidad medio abierto. Se trató de un estudio cuantitativo, de tipo descriptivo y no experimental. La muestra estuvo conformada por 86 adolescentes con edades entre 15 a 21 años y de ambos géneros, quienes fueron evaluados con el Cuestionario de Habilidades Sociales de Goldstein. Los resultados indicaron que las habilidades sociales en adolescentes de centros juveniles, no presentaban diferencias significativas ($p > .05$) según sexo. Asimismo, el autor detectó predominancia de un nivel medio de habilidades sociales en los participantes con 41%, seguido por un nivel bajo con 31% y finalmente el nivel alto con 28%.

Bautista (2019) en Lima, realizó un estudio con el objetivo de describir los niveles de habilidades sociales en adolescentes. La muestra estuvo conformada por 212 estudiantes de primer año, de nivel secundaria de una institución pública. Se trató de un estudio de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental y descriptivo. Como instrumento, el investigador empleó la Escala de habilidades sociales (EHS) diseñada por Gismero. Como resultado, el autor identificó predominancia de un nivel medio de habilidades sociales con 60.8%, seguido por un nivel bajo con 34.4%, mientras que, tan solo el 4.7% de los participantes presentaron niveles

altos de habilidades sociales. En lo referente a las dimensiones, reportó predominancia del nivel alto en autoexpresión en situaciones sociales con 47.2%, mientras que, la dimensión expresión de enfado o disconformidad se manifestó en un nivel bajo con 44.3%, en las demás dimensiones el nivel predominante fue el medio. El investigador concluye que los adolescentes mantienen parámetros adecuados en sus habilidades para la interacción social, resaltando recursos sociales como la autoexpresión.

Bruggo y Vargas (2018) en Arequipa, como parte de una investigación analizaron los niveles de habilidades sociales en adolescentes, fue un estudio no experimental, de tipo descriptivo, la muestra estuvo conformada por 437 adolescentes con edades entre los 13 a 16 años, pertenecientes a instituciones educativas públicas. Los datos fueron recolectados a través de la escala de habilidades sociales (RHS) elaborada por Gismero. Como resultados reportaron que predominaba un nivel medio de habilidades sociales con 40.3%, seguido por un nivel bajo con 32.7% y finalmente nivel alto con 27%. En cuanto al sexo, los investigadores indicaron que tanto en hombres como en mujeres predominaba un nivel medio de habilidades sociales con 38.1% y 42.7% respectivamente, mientras que el nivel alto de habilidades sociales se manifestó en el 31.8% de mujeres y en el 22.6% de hombres. Como conclusión, tanto en varones como en mujeres predominaron niveles medio de habilidades sociales, sin embargo, reportaron que existen más casos de niveles altos en las habilidades sociales en mujeres frente a los varones.

Trujillo (2017) en Lima, como parte de un estudio, identificó los niveles de habilidades sociales en adolescentes, el trabajo fue de tipo descriptivo, de enfoque cuantitativo y de diseño no experimental. Participó una muestra conformada por 380 estudiantes adolescentes de 11 a 19 años, procedentes de colegios públicos, quienes fueron evaluados con la Escala de Habilidades Sociales (EHS) diseñada por Gismero. Los resultados informaron que

predominaban un nivel promedio en las habilidades sociales de los participantes con 50.5%, seguido por un nivel bajo con 20% y un nivel muy alto con 13.4%, a su vez, el investigador concluye que las habilidades sociales presentan diferencias significativas ($p < .05$) según sexo en los evaluados, siendo el grupo conformado por varones quienes manifestaban mejores puntuaciones en sus habilidades sociales.

Huamán (2015) en Chiclayo, desarrolló una investigación con la finalidad de conocer los niveles de habilidades sociales en adolescentes. Fue un estudio de tipo descriptivo, de diseño no experimental, y corte transversal, la muestra estuvo conformada por 70 estudiantes adolescentes de quinto grado de secundaria y de ambos géneros, quienes fueron evaluados a través del Cuestionario de habilidades en el aprendizaje estructurado de Goldstein. Los resultados reflejaron que en los evaluados predominaban las habilidades sociales como desarrolladas y avanzadas con 61.43%, seguida por las habilidades relacionadas a los sentimientos con 54.29%, junto con las habilidades alternativas a la agresión con 68,57%. Concluye el investigador, la necesidad de implantar estrategias aplicativas a fin de desarrollar habilidades sociales en grupos vulnerables como los adolescentes.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Determinar las diferencias en las habilidades sociales entre adolescentes varones y mujeres en conflicto con la ley penal de Lima Este.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Identificar los niveles de las habilidades sociales de los adolescentes en conflicto con la ley penal de Lima Este
- Analizar las diferencias de la Autoexpresión en situaciones sociales entre adolescentes varones y mujeres en conflicto con la ley penal de Lima Este

- Analizar las diferencias de la Defensa de los propios derechos como consumidor entre adolescentes varones y mujeres en conflicto con la ley penal de Lima Este
- Analizar las diferencias de la Expresión de enfado entre adolescentes varones y mujeres en conflicto con la ley penal de Lima Este
- Analizar las diferencias de Decir no y cortar interacciones entre adolescentes varones y mujeres en conflicto con la ley penal de Lima Este
- Analizar las diferencias de Hacer peticiones entre adolescentes varones y mujeres en conflicto con la ley penal de Lima Este
- Analizar las diferencias de Iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto entre adolescentes varones y mujeres en conflicto con la ley penal de Lima Este.

1.4. Justificación

Los adolescentes en conflicto con la ley penal representan una población de riesgo por diversas variables que se encuentran inmersas en su desarrollo, según Kazdin (2003, citado en Paramo, 2011) estas variables pueden ser el uso ilícito de sustancias, ausentismo escolar, robos, vandalismo, sexo precoz y sin protección, estas situaciones podrían influir para desarrollar patrones de conducta expresados en cometer infracciones a la ley, por eso, para avanzar en el tratamiento de esta población resulta importante investigar con el objetivo de establecer programas de prevención e intervención con alta efectividad. Como se explica en la descripción del planteamiento del problema, la seguridad ciudadana en el país se encuentra en crisis, siendo afectada por la delincuencia y la cual tiene sus orígenes en la población adolescente que fluctúa entre los 14 a 18 años de edad, quienes pasando esa edad son considerados bajo ley como personas adultas. Para abordar este problema social, necesitamos investigaciones que permitan la aplicación de prácticas psicológicas basadas en la evidencia.

Los estudios o prácticas basadas en evidencia permiten mayor efectividad y control sobre la intervención psicológica a ejecutar en una determinada población, como lo define

Martinez-Taboas (2014) la evidencia son los resultados de todo esfuerzo investigativo cualitativo, cuantitativo o la combinación de ambos, que le provea al profesional de la Psicología una base documentada, en la cual fundamentar su práctica en un momento determinado. Para realizar una intervención basada en evidencia, esta evidencia necesita estar fundamentada en estudios de investigación, actualmente si se desea aplicar un conocimiento psicológico validado a la población se requiere que tenga sustento científico, en Perú se empezó a aplicar planes de intervención en adolescentes en conflicto con la ley, basándose en investigaciones extranjeras, por lo cual se requiere que se fortalezcan las investigaciones nacionales en esta temática para establecer y modificar las estrategias o programas de intervención.

Durante años se ha considerado al adolescente que comete infracciones como una población que debe ser sancionada mediante un modelo punitivo, privándolo de libertad, al reducir el problema a solo un tipo de sanción se limitó el trabajo en investigaciones para desarrollar programas de intervención en medio abierto. Actualmente el modelo que sustenta el nuevo código de responsabilidad penal, es el modelo de Justicia Juvenil Restaurativa, en el cual se busca concientizar al adolescente para que asuma su responsabilidad y repare el daño causado a la sociedad, asimismo lograr esa concientización es un proceso que requiere de un tratamiento especializado en el proceso de resocialización del adolescente en conflicto con la ley penal. Las investigaciones actuales, han demostrado cuales son los problemas psicológicos que afectan más a esta población, permitiendo plantear un mejor abordaje.

Con lo manifestado líneas arriba, el presente estudio, primero enriquece la literatura sobre esta población en particular, aporta también a las investigaciones sobre las Habilidades sociales en adolescentes peruanos, aporta conocimiento teórico y práctico para efectuar una intervención basada en la evidencia logrando mejores resultados en el plan de tratamiento diferenciado para esta población.

Finalmente, es necesario describir el perfil de interacción social de los adolescentes quienes han infringido con las normas de la sociedad debido a que el objetivo del programa de Medio Abierto es la reinserción social, para lograr este objetivo es preciso conocer con mejor detalle el perfil de los adolescentes que tienen que cumplir con el programa de intervención.

1.5. Hipótesis

1.5.1 Hipótesis General

Existen diferencias en las habilidades sociales entre adolescentes varones y mujeres en conflicto con la ley penal de Lima Este

1.5.1 Hipótesis Específicas

H₁ Existen diferencias en la Autoexpresión en situaciones sociales, entre adolescentes varones y mujeres en conflicto con la ley penal de Lima Este.

H₂ Existen diferencias en la Defensa de los propios derechos como consumidor, entre adolescentes varones y mujeres en conflicto con la ley penal de Lima Este.

H₃ Existen diferencias en la Expresión de enfado entre adolescentes varones y mujeres, en conflicto con la ley penal de Lima Este.

H₄ Existen diferencias en Decir no y cortar interacciones, entre adolescentes varones y mujeres en conflicto con la ley penal de Lima Este.

H₅ Existen diferencias en Hacer peticiones, entre adolescentes varones y mujeres en conflicto con la ley penal de Lima Este.

H₆ Existen diferencias en Iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto, entre adolescentes varones y mujeres en conflicto con la ley penal de Lima Este.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Bases teóricas de las habilidades sociales

2.1.1. *Definiciones sobre habilidades sociales*

Gismero (2000) señala es un comportamiento de tipo social, que permite resolver de manera asertiva aquellos conflictos que puedan presentarse en el ambiente donde el sujeto se desenvuelve y evitar conductas que sea castigada por los demás.

Para Linehan (1984) es una conducta de carácter complejo que emite el sujeto a fin de mejorar las relaciones interpersonales, mantener la integridad; discrepando entre la presencia de lo bueno y malo en la sociedad.

Asimismo, es un conjunto de conductas que el individuo tiene dentro de un contexto social, en ella expresa sus sentimientos, pensamientos, puntos de vista de una manera adecuada, respetando la opinión de los demás (Caballo, 1986).

Wolpe (1977) afirma es una expresión formal y asertiva de los pensamientos y emociones hacia las demás personas, ello fomenta el bienestar social minimizando así la probabilidad de presentarse algún tipo de conflicto.

En tanto, Zavala et al. (2008) sostiene es un comportamiento que le permite al individuo reaccionar conforme a los propios intereses, expresando fácilmente sus emociones, ejerciendo sus derechos propios sin vulnerar el de los demás.

Reyna y Brussino (2009) indican que es un comportamiento social aprendido donde la persona alcanza los objetivos planteados a través del asertividad, tolerancia y el respeto; conviviendo de una manera pacífica.

Lacunza y Contini (2009) describen esta variable como la expresión adecuada de pensamientos, actitudes y sentimientos positivos y negativos que ha adquirido a lo largo de su etapa de vida para con su grupo de pares.

Kelly (2002) hace énfasis en la importancia que tienen las habilidades sociales para el buen manejo de las relaciones interpersonales, así como para su adaptación al ambiente en el que se desarrolla.

Mientras que, Ison (1997) explica que la definición de habilidades sociales se encuentra sujeta al periodo evolutivo por el que el sujeto se encuentra, dado que las demandas externas no son iguales ni significan lo mismo para un adolescente que para un adulto.

Así, Monjas (2002) afirma las habilidades sociales se adquieren a lo largo de la vida por medio de un aprendizaje que en ocasiones se refuerza socialmente, esto permite alcanzar los objetivos que se plantea el ser humano.

2.1.2. Modelos y teorías que explican las habilidades sociales

2.1.2.1. Modelo de aprendizaje estructurado. Goldstein (1980) señala a las habilidades sociales como el conjunto de capacidades que tiene el sujeto y que le permite la solución de conflictos de una manera adecuada y eficaz; para ello dicho autor explica la presencia de algunos aspectos importantes que deben tomarse en cuenta pues ejercen una influencia en tal comportamiento, por ejemplo, el contexto, ya que aquí pueden presentarse distintas variaciones en el ámbito comunicativo por la presencia de una cultura o hábito diferente al resto.

Bajo estas consideraciones, el autor en mención explica las habilidades sociales a través de seis categorías o dimensiones, con objetivo de poder conocer y comprender los puntos a

favor y déficit que presenta el adolescente frente al desarrollo de esta variable de estudio (Goldstein et al., 1997).

Entre las habilidades básicas para la interacción se encuentra el saludo o la escucha activa; las habilidades sociales avanzadas se caracterizan por presentar un alto interés a las relaciones sociales, es el caso de la participación o poder de convencimiento (González, 1999).

Por su parte, otra de las tipologías que explora Goldstein son habilidades sociales en relación a los sentimientos, aquí se encuentra la empatía, expresión de afecto, entre otros; en cuanto a las habilidades alternativas a la agresión, se encuentra las herramientas que permite atenuar los problemas, como la asertividad, autocontrol, inteligencia emocional (Peñañiel y Serrano, 2010).

Las habilidades sociales frente al estrés explican la capacidad del sujeto para afrontar las diversas demandas del exterior, finalmente las habilidades de planificación permiten al individuo la toma de decisiones asertivas, plantearse y alcanzar objetivos a corto y largo plazo, así como establecimiento de herramientas para la resolución de conflictos (Monjas y González, 1998).

2.1.2.2. Teoría del desarrollo social. Moreno (2011) explica esta teoría como un proceso de competencias a lo largo del ciclo vital del sujeto, resultando importante para un buen desarrollo emocional, siendo la socialización una dimensión fundamental que permite la construcción de una identidad propia.

Así, tomando en consideración lo explicado en el párrafo anterior, cuando el sujeto mantiene adecuadamente estas competencias, cuenta con la capacidad de manejar asertivamente las relaciones con terceras personas y afrontar de forma positiva las adversidades o conflictos que se pueda presentar (Van-Der et al., 2009).

Aunque, Abascal (1999, citado en Arancibia y Peres, 2007) afirma que el ser humano atraviesa por distintos conflictos en cada etapa de su vida, esto brinda la posibilidad de ejercer herramientas que permitan el autocontrol de la situación y solución al mismo, fomentando así el bienestar psicológico.

En relación al desarrollo social, el sujeto pasa por ocho etapas, en donde las primeras seis se da desde el nacimiento hasta la escolaridad, en tanto, las dos últimas se constituyen durante el periodo de la adultez. Por ello, resulta importante las relaciones de afecto que se desarrollen durante las primeras etapas, dado que posteriormente será la base para la confianza y seguridad entre sus relaciones con los demás (Colina, 2009).

La adolescencia es también una de las etapas más importantes, aquí se va formando el concepto que se tiene de sí mismo, por eso el rol del adulto debe ser siempre el más sano y positivo, a fin de fomentar la autonomía bajo el establecimiento de roles claros y respetados por todos, ya que, la ausencia de esto ocasionaría conflictos en sus relaciones interpersonales (Quinteros, 2010).

2.1.2.3. Habilidades sociales desde la perspectiva de Gismero. Gismero (2000) destaca la relevancia que tiene la implicación de la familia para el desarrollo de las habilidades sociales, pues, el contexto familiar e incluso social potencian las actitudes del sujeto. Las habilidades que aprende dentro de un lugar pueden ser aceptadas dentro de ese contexto, pero no para otro, por eso, escasas oportunidades y modelos negativos incrementan la probabilidad de aparición de comportamientos negativos frente a las dificultades.

Del mismo modo, se enfoca en el conocimiento de cómo las habilidades sociales son capaces de fomentar cambios en las actitudes y comportamientos de los adolescentes, los cuales varían de acuerdo al contexto en que el sujeto se relacione, y que muchas veces estas reglas no se encuentran del todo definidas, ocasionando interferencias en sus conductas (Gismero, 2010).

Por ello, el desarrollo de las habilidades sociales es un proceso esencial en la vida del ser humano, recordando que constantemente se relaciona con los demás, por eso es importante que conozca sus virtudes y debilidades, dado que, si sus relaciones interpersonales son sanas, la armonía y convivencia entre todos, también lo será (Gismero, 1996).

2.1.2.4. Teoría del aprendizaje social. Bandura (1987) toma de referencia las ideas propuestas en el modelo conductual, el cual sostiene que el aprendizaje de las habilidades sociales se adquiere a través de recompensas y castigos, mientras que en el aprendizaje social afirma que la persona aprende a través de la observación, sin la necesidad de reforzadores.

Así, Bandura y Walters (1974) afirman que el sujeto puede adquirir un nuevo comportamiento con el hecho de imitar lo que observa, sin embargo, es importante resaltar que este proceso requiere un repertorio conductual, el cual los prepara hacia la vida social. Aunque la principal característica de esta teoría es la imitación, en relación a los adolescentes es importante señalar que su personalidad se encuentra configurada por ambas figuras parentales (Gil et al., 1995).

Bajo estas consideraciones, Contini (2008) sostiene que el comportamiento social de un adolescente cambia continuamente debido a las distintas interacciones que mantiene, en ocasiones los modelos que se ha impartido durante su infancia difícilmente pueden cambiar, por eso es importante la influencia del sistema familiar positivo, base de modelos de comportamientos asertivos.

Reforzando lo expuesto en el párrafo anterior, son los padres quienes se convierten en modelos de imitación durante los primeros años, por eso la interacción presente en el hogar es fundamental, ya que es un factor en el proceso de habilidades sociales, así, los adolescentes que tienen menos oportunidad de observar su entorno, o si este se caracteriza por ser caótico,

cuentan con una menor posibilidad de adquirir destrezas adecuadas (Del Prette y Del Prette, 2013).

2.1.3. Tipos de habilidades sociales

Gismero (2010) con objetivo de brindar mayor precisión al desarrollo de las habilidades sociales, hace mención de seis tipos: la autoexpresión en situaciones sociales hace referencia a la expresión de hablar en público o ante alguna exposición sin sentir ansiedad o algún tipo de temor; la defensa de los propios derechos como consumidor se explica como la expresión de conducta asertiva para hacer algún tipo de reclamo en busca de defender sus propios derechos frente a una situación de consumo.

Por su parte, la expresión de enfado o disconformidad pone de manifiesto todas aquellas situaciones de agobio o incomodidad por las que atraviesa el sujeto, pero frente al responder de manera adecuada, expresando sus sentimientos de una manera asertiva; en tanto decir no y cortar interacciones es la habilidad que tiene el individuo para alejarse de personas con las cuales no se desea tener ningún tipo de vínculo amical así también negarse a prestar algún tipo de servicio cuando no se tiene voluntad de hacerlo (Gismero, 2000).

En relación a hacer peticiones, es la capacidad para poder pedir algún favor de una manera armoniosa y respetando la decisión del otro; finalmente, el iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto, es toda habilidad para iniciar una conversación o hacer cumplidos a otra persona que resulta atractiva para el sujeto y por el cual tiene interés (Gismero, 2010).

Por otro lado, Trianes y García (2002) describen las habilidades sociales a través de diez tipos: la empatía, habilidad para ponerse en el lugar del otro y comprender la situación por la que atraviesa; la inteligencia emocional comprende la capacidad para manejar de manera

asertiva los sentimientos y emociones; en relación con la asertividad, es expresar lo que el sujeto pretende decir de una manera clara y concisa sin herir los sentimientos de la otra persona.

En tanto, la capacidad de escucha activa se refiere al cuidado que se pone para escuchar atentamente y comprender lo que la otra persona transmite; en cuanto a la capacidad de comunicar sentimientos y emociones se indica como una manera de expresar lo que se siente de manera positiva; frente a la capacidad de definir un problema y evaluar soluciones se entiende como una habilidad para evaluar la situación de conflicto y escoger la mejor solución tomando en cuenta los intereses de ambas partes (Romero, 2001).

En relación a la negociación es la capacidad comunicativa para buscar una solución satisfactoria; la modulación de la expresión emocional significa regular o modular las propias emociones; en cuanto a la capacidad de disculparse la habilidad para ser consciente de los errores que se comete y pedir disculpa por ello; finalmente, el reconocimiento y defensa de los derechos propios y de los demás, capacidad para defender derechos propios y de los demás de manera empática (Pizarro, 2012).

2.2. Bases teóricas de la adolescencia

2.2.1. Definiciones sobre adolescencia

Delgado (2005) define la adolescencia como aquella etapa que transcurre desde los 13 años hasta los 18 años, dentro de ella la persona logra tener la madurez biológica y sexual, así como conseguir la madurez emocional y social que se requiere.

Blos (2002) afirma es un periodo de transición hacia la vida adulta, se observa cambios a nivel físico, cognitivo, conductual y social, el sujeto comienza a asumir responsabilidades dentro del hogar y fuera de él, con su grupo de pares.

Para Dávila (2004) es uno de los periodos más importantes del ciclo vital, aquí el sujeto atraviesa por una serie de cambios como modificaciones en el aspecto corporal, nuevas ideas, búsqueda de la identidad y establecimiento de relaciones familiares y amicales.

Del mismo modo, Aláez et al. (2000) afirma que este periodo de transición puede comprenderse a través de sub etapas, se habla así de una adolescencia temprana que abarca entre los 11 a 14 años, la adolescencia media entre 15 y 18 años y finalmente adolescencia tardía a partir de la mayoría de edad.

Delval (2002) expone es el periodo posterior a la niñez, el cual se caracteriza por la presencia de cambios físicos, sociales como conocer personas nuevas, y psicológicos como distinta forma de pensar frente a una determinada situación, en ocasiones, durante este periodo puede presentarse inestabilidad y presión emocional.

Es una etapa compleja que comienza a partir de los 10 años de edad, el individuo asume nuevas responsabilidades y practica los valores que ha adquirido dentro del sistema familiar, del mismo modo, demuestra las habilidades que presenta a fin de mostrarse como un adulto responsable (Jociles et al., 2011).

En tanto, Kimmel y Irving (1998) es una fase de vida entre la niñez y la vida adulta, presenta una variación de los elementos como el crecimiento, cambios en los roles, las habilidades sociales con las que cuenta y de esta forma romper el ciclo de violencia que aqueja en la actualidad el campo social.

Ucha (2009) sostiene es un periodo en el cual el individuo comprende la capacidad que tiene para la reproducción, la evolución de su madurez emocional, siendo ésta la etapa en donde comienza a plantearse metas y objetivos a fin de planificar su futuro.

Es una de las etapas más extensas y complejas, se producen cambios físicos, cognoscitivos y emocionales, aquí es importante el buen funcionamiento familiar ya que son las figuras parentales la red de apoyo para un desarrollo más saludable del adolescente (Perinat, 2003).

Ante ello, Kaplan (1991) señala la importancia que tiene también las relaciones amicales ya que influyen directamente en el comportamiento del individuo, se da paso a la atracción, el enamoramiento y la toma de decisiones debe ser las más adecuadas a fin de evitar conflictos en la relación con sus padres o grupo de pares.

Durante la adolescencia, el sujeto comienza a ser más autónomo, obtienen presencia de poder, ellos mismos intentan resolver sus conflictos respetando las normas que se establecen en el hogar, sin embargo, en ocasiones, se presenta el rechazo, la rebeldía y comienzan a emitir conductas impulsivas sin tener en cuenta las consecuencias (Camps, 2000).

2.2.2. Características de la adolescencia

2.2.2.1. Cambios en el desarrollo psicológico. De acuerdo con Aberastury (2006) se producen cambios a nivel cognitivo, se hace notorio el pensamiento abstracto, así como el concreto. Se caracteriza por la capacidad que tiene el sujeto a fin de realizar juicios críticos, habilidad para el desarrollo de problemas abstractos y para ello hace uso de hipótesis, apreciaciones lógicas, discriminación de la realidad haciendo uso de criterios.

2.2.2.2. Cambios en el desarrollo social. Aquí el adolescente se aleja de la familia, en ocasiones ya no es su prioridad y le da mayor importancia a su grupo de amigos, siendo ellos las personas con las que comienza a compartir más tiempo libre, paseos, interacciones, entre otros, es importante precisar que debe evitarse conflictos entre la familia y las relaciones

sociales que tiene el adolescente a fin de brindar buen desarrollo emocional al menor (Kaplan, 1991).

Por lo general, durante la adolescencia temprana, la persona comienza a mostrar mayor preferencia por pasar tiempo fuera de casa, compartir con sus amistades del mismo género y sus conductas pueden verse influenciadas por las conductas que ejercen los demás. Durante la adolescencia media, los gustos se mantienen, pero ahora prefiere compartir momentos con personas del sexo opuesto, comienza a experimentar sensaciones agradables y gusto físico, cabe mencionar que se mantiene la unión y comunicación con los demás amigos. De esta manera, durante la última etapa de la adolescencia se da paso a las relaciones de intimidad, el acercamiento por personas de sexo contrario es cada vez mayor y ello podría conllevar a cambios en sus relaciones amicales (Alpizar y Bernal, 2003).

2.2.3. Adolescentes en conflicto con la ley penal

En la actualidad y desde hace muchos años, el mundo afronta distintas crisis, en donde la económica no es la única relevante, pues muchos adolescentes cada vez más presentan conflictos con la ley penal o a lo que comúnmente conocemos como delincuencia juvenil, problemática suscitada en distintas partes del mundo, sin embargo, América Latina y el Caribe parecen ser los lugares con mayor prevalencia (Godoy y Martínez, 2005).

Clemente (2005) señala que la delincuencia juvenil se suscita en nuestra sociedad y constituye cada día más un problema difícil de abordar independientemente de la reacción social formal o informal que constituya, por el primero se entiende como aquella institución encargada de la justicia juvenil y la práctica que en ella se ejerce como la intervención de la policía, hacer servicio social, entre más; mientras que la reacción social informal es toda acción que ejecuta los medios de comunicación.

Ante ello, Funes (2009) viene realizando una serie de investigaciones que le permitan dar una mejor explicación respecto a la edad adecuada en que un sujeto puede ser considerado como delincuente y responsable de un delito, así también, hace énfasis en aquellos factores que potenciarían el desarrollo de conductas delictivas, pues si estas se identifican la probabilidad de evitar este tipo de problemática es mayor.

Es cada vez mayor las situaciones donde se observan a los adolescentes siendo partícipe de situaciones violentas, como vandalismo, asesinatos, violaciones sin aparente sentimiento de culpa ni temor e incluso llegan a hacer uso de armas de fuego; todo con objetivo de ser reconocidos por la sociedad y como figura de autoridad, dentro de una sociedad que cada día centra su interés en la situación económica, desplazando otros temas relevantes como éste en mención (Pedro, 2003).

Cuando el adolescente convive y se desarrolla dentro de una sociedad que permite las conductas delictivas, se ve vulnerado ya que estos sucesos se perciben como algo “normal” o “común” y puede aprender a interactuar con los demás de una manera atropellada, trasgrediendo las normas impuestas por la sociedad, siendo ellos mismos quienes empiezan por no respetarlas por lo que se vuelve ambigua el estudio de este fenómeno, de menores en conflictos con la ley (Salgado, 2017).

En la antigüedad, cuando un menor de edad cometía algún comportamiento delictivo se castigaba incluso con la pena de muerte, teniendo la decisión de este acto el progenitor, considerado figura de autoridad dentro del hogar, por ello, las figuras parentales debían enseñar con el ejemplo y promover un sistema de valores en bien de la sociedad. Así, años atrás, no se daba prioridad en atender a aquellos adolescentes que se desviaban conductualmente, actuando de la manera más fácil, como el aislamiento a vínculos afectivos socialmente aceptable que se imparte dentro de un buen funcionamiento familiar (Torres y Zambrano, 2017).

Del mismo modo, en los últimos años, las tecnologías de la comunicación son cada vez más un portal de fácil acceso para los adolescentes, quienes empiezan a establecer vínculos afectivos de manera virtual ocasionando un déficit en las relaciones interpersonales cara a cara. Por ello, durante la etapa adolescente es crucial el buen desarrollo del sujeto ya que comienza a estructurar sus conocimientos y emociones (Rodríguez, 2004).

La manera en cómo el adolescente aprende a relacionarse se encuentra determinado por el modelo que ha implantado el sistema familiar, dado que, si el menor crece en un ambiente caótico, con escaso apoyo afectivo y ausencia de normas y reglas, será difícil que aprenda a ser empático y respetar a su par, de esta manera difícilmente será un adulto que respete las normas sociales (Funes, 2009).

Sin embargo, en ocasiones el adolescente experimenta relaciones sociales que son perjudiciales y nocivas para su buen desarrollo y adaptación, por ello la importancia de que la familia se encuentre siempre presente; generalmente cuando se hace visibles conductas delictivas es por una dificultad en el proceso de socialización, donde desde pequeño va experimentando sensaciones de tensión y episodios de ansiedad difícil de controlar, por ello puede llegar a desplazar este tipo de sentimientos en la conducta delictiva (Pedro, 2003).

2.2.4. Adolescentes con conflicto con la ley penal y habilidades sociales

Reyes (2002) pone énfasis en hacer uso del término “adolescentes en conflicto con la ley penal” a fin de referirnos a aquellos adolescentes que cometen algún tipo de conducta delictiva, y evitar etiquetarlos como joven delincuente o menor infractor, ya que esto sólo aumenta los prejuicios y desigualdades sociales.

Por su parte, autores como Roca (2004) afirman que las ausencias de habilidades sociales mantienen una relación directa en la aparición de comportamientos disruptivos que

conllevan a la delincuencia juvenil, razón por la cual resulta fundamental la intervención en este tipo de población a fin de fomentar y potenciar estas habilidades que se apliquen durante la vida cotidiana, en las relaciones con sus grupos de pares y lograr así un beneficio propio y para la sociedad.

Bajo estas consideraciones, para el desarrollo de un ambiente óptimo y tranquilo se hace necesaria la práctica constante de destrezas sociales que fomenten una buena interacción, donde el sujeto adquiere un mejor conocimiento sobre sí mismo y los demás, y de este modo aprenda a ser tolerante, empático donde se construya un bienestar psicológico. Así mismo, es importante los modelos de imitación como es la familia y su buen funcionamiento, bases principales para el desarrollo de las habilidades sociales (Pérez, 2001).

Cuando se observa presencia de conductas delictivas por parte de adolescentes, se hace necesario a presencia de programas de intervención a fin de que los menores comiencen a desarrollar habilidades que no tenía o por el contrario potenciar aquellas que se encuentren en déficit, y de esta manera contar con las herramientas necesarias que le permitan abordar y poner en práctica estas habilidades frente a distintos ámbitos en que el adolescente se desenvuelve (Pérez, 2001).

Resulta imprescindible hacer mención que la adquisición de habilidades sociales es un proceso en el que intervienen elementos personales y sociales, por ello es necesario que el adolescente trabaje continuamente en el desarrollo de las mismas, ya que estas destrezas se hacen visible en sus relaciones interpersonales, sean laborales, sociales, dentro del contexto escolar y no se limitan a una sola área de su vida (Roca, 2004).

A modo de conclusión, Pérez (2001) afirma que el sistema familiar proporciona los modelos conductuales, así como el sistema de valores y vínculos afectivos que el adolescente interioriza, por ello, en las relaciones familiares se inicia el proceso de socialización y

adquisición de habilidades importantes que determinan el comportamiento social y núcleos de interacción.

III. MÉTODO

3.1. Tipo de investigación

La investigación fue de diseño no experimental de tipo descriptivo comparativo, debido a que se estudió la variable habilidades sociales y se estableció las diferencias de la variable en población de adolescentes, según el sexo. (Hernández et al., 2014).

3.2. Ámbito temporal y espacial

La investigación se llevó a cabo en la ciudad de Lima, específicamente, en los distritos que conforma Lima Este (Ate, Santa Anita, Chaclacayo, Lurigancho, La Molina, Cieneguilla, San Juan de Lurigancho y El Agustino), evaluando a los adolescentes en conflicto con la ley penal, que asistían al Servicio de Orientación al Adolescente de Lima Este – Centro Juvenil de Medio Abierto.

3.3. Variable

En la presente investigación la variable de estudios es: Habilidades sociales

3.3.1. Definición conceptual

Habilidades sociales: Gismero (2000) define a las habilidades sociales como un conjunto de respuestas verbales y no verbales, parcialmente independientes y situacionalmente específicas, a través de las cuales un individuo expresa en un contexto interpersonal sus necesidades, sentimientos, preferencias, opiniones o derechos sin ansiedad excesiva, respetando todo ello en los demás, que trae como consecuencia el autoreforzamiento y maximiza la probabilidad de conseguir refuerzo externo.

3.4. Población y muestra

La población estuvo compuesta por todos los adolescentes en conflicto con la ley penal de sexo masculino y femenino que ingresaron para cumplir una medida socioeducativa en el

Servicio de Orientación al Adolescente de Lima Este, cuyas edades se encontrara entre los 14 a 18 años.

En el presente estudio la muestra se determinó de manera no probabilística a través del muestreo de Tipo Intencional. De acuerdo con Sánchez y Reyes (2009) el investigador selecciona la muestra de acuerdo a su juicio, utilizando métodos de observación, por lo tanto, no todos los elementos de la población pueden formar parte, solo aquellos que tengan los atributos que el investigador considera (nivel muy alto de la variable).

Se incluyeron en la muestra a todos los y las adolescentes desde los 14 hasta los 18 años, que se encontraban cumpliendo una medida socioeducativa y que residan en los distritos que conforman Lima Este. Se excluyeron de la muestra a aquellos que no cumplieron con dichos requisitos.

La muestra estuvo conformada por 150 adolescentes en conflicto con la ley penal, que cumplieron los criterios de inclusión.

3.5. Instrumento

3.5.1. Escala de Habilidades Sociales de Gismero

Tabla 1

Ficha Técnica de Escala de Habilidades Sociales de Gismero

Ficha técnica	
Nombre	EHS, Escala de Habilidades Sociales
Autora	Elena Gismero Gónzales. Universidad Pontificia Comillas (Madrid)
Aplicación	Individual o colectiva
Ámbito de aplicación	Adolescentes y adultos

Duración	Variable, 10 a 15 minutos aproximadamente
Finalidad	Evaluación de la aserción y las habilidades sociales
Baremación	Baremos de población general (varones y mujeres, adultos y jóvenes)

3.5.2. Validez

Tiene validez de constructo, es decir que el significado atribuido al constructo medido (habilidades sociales o aserción) es correcto. Tiene validez de contenido, pues su formulación se ajusta a lo que comúnmente se entiende por conducta asertiva.

Existe, validez del instrumento, es decir que se valida toda la escala, el constructo que expresan todos los ítems en su conjunto, a través de la confirmación experimental del significado del constructo tal como lo mide el instrumento, y de los análisis correlacionales que verifican tanto la validez convergente (por ejemplo, entre asertividad y autonomía) como la divergente (por ejemplo, entre asertividad y agresividad). La muestra empleada para el análisis correlacional fue una llevada a cabo con 770 adultos y 1015 jóvenes, respectivamente. Todos los índices de correlación superan los factores encontrados en el análisis factorial de los elementos en la población general, según Gismero (por ejemplo, 0,74 entre los adultos y 0,70 entre los jóvenes en el Factor IV).

Quintana (2014), realizó una investigación sobre las propiedades psicométricas del instrumento de Habilidades sociales de Gismero, para esto de una población de 1010 alumnos de secundaria (1° a 5° de secundaria) fueron seleccionados 377 alumnos por muestreo probabilístico. Se realizó la validez de constructo mediante la técnica de análisis factorial

confirmatoria logrando un adecuado ajuste, se determinó la validez de constructo por correlación ítem-test obteniendo un alto nivel de significancia con índices en la mayoría de ítems entre .324 y .523, sin embargo, en 5 ítems se alcanzaron niveles insuficientes, igualmente se realizó la correlación ítem-factor, alcanzando un nivel adecuado en cada factor. Por otra parte, Miranda-Zapata et al. (2014) realizaron un estudio psicométrico sobre el análisis factorial confirmatoria para obtener la validez del instrumento de Gismero, empleando una muestra de 1206 estudiantes universitarios de distintas carreras de la Universidad Católica de Temuco, Chile, se empleó el método de validez discriminante, correlacionando el puntaje total de la prueba de habilidades sociales y la prueba AF5 que mide el autoconcepto en adolescentes.

3.5.3. Confiabilidad

La EHS de Gismero muestra una consistencia interna alta, como se expresa en su coeficiente de confiabilidad $\alpha = 0,88$, el cual se considera elevado, pues supone que el 88% de la varianza de los totales se debe a lo que los ítems tienen en común, o a lo que tienen de relacionado, de discriminación conjunta. En la confiabilidad en función a los resultados obtenidos en la presente investigación la confiabilidad fue de .803, lo cual indica una confiabilidad alta.

3.6. Procedimientos

Se revisó el cuestionario y se adaptó la ficha sociodemográfica de acuerdo a la población. Se procedieron a obtener los permisos correspondientes de la institución donde se reclutó a los adolescentes. Se encuestó a los adolescentes en la institución donde se atendían. Una vez obtenida las encuestas, se procedió a seleccionar las encuestas completas, luego se efectuó la calificación en una base de datos en Excel donde se pasaron los datos para luego exportarlos a una base de datos en el software estadístico SPSS 25, seguidamente, se realizaron

los análisis de acuerdo a los objetivos planteados. Finalmente, los resultados se pasaron a tablas para su interpretación correspondiente, respondiendo a los objetivos y construir la tesis final.

3.7. Análisis de datos

Los datos se analizaron con el programa estadístico SPSS 25. Para realizar los análisis descriptivos se hicieron uso de medidas de tendencia central, para los análisis inferenciales, se realizó en primera fase, el análisis de la distribución normal de la variable con el estadístico Kolmogorov – Smirnov, para determinar el tipo de distribución normal de los datos, observándose que no se presentó distribución normal, decidiéndose en usar estadísticos no paramétricos, como la prueba U de Mann-Whitney para dos muestras independientes.

IV. RESULTADOS

4.1. Análisis exploratorio de la variable habilidades sociales

Se analizó la distribución normal de los datos para poder realizar los análisis inferenciales según los objetivos del estudio. En la tabla 2, se observa que en la prueba de Kolmogorov-Smirnov, los datos no presentaron distribución normal, observando en la significancia, resultados menores a 0.05 ($p < 0.05$)

Tabla 2

Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov

	Habilidades Sociales	Autoexpresión en situaciones sociales	Defensa de los propios derechos como consumidor	Expresión de enfado	Decir no y cortar interacciones	Hacer peticiones	Iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto
N	150	150	150	150	150	150	150
Media	96.30	24.83	14.44	10.75	17.50	14.56	14.22
DS	12.514	4.348	2.451	3.070	3.375	2.633	2.694
KS	0.067	0.093	0.131	0.104	0.092	0.096	0.088
p	.043 ^c	.003 ^c	.000 ^c	.000 ^c	.004 ^c	.002 ^c	.006 ^c

4.2. Diferencias de las habilidades sociales en adolescentes en conflicto con la ley penal según sexo.

Observamos según la prueba U de Mann-Whitney, la cual señala que no existen diferencias ($p > 0.05$) en las habilidades sociales en la población de adolescentes del sexo femenino con el masculino en conflictos con la ley. Esto quiere decir que no se observan diferencias significativas en las habilidades sociales usadas por los adolescentes varones y las adolescentes mujeres (Tabla 3).

Tabla 3*Diferencias en las habilidades sociales de los adolescentes en conflicto con la ley penal*

Sexo	N	Rango promedio	Suma de rangos	U	p
Masculino	122	73.95	9022.00	1519	0.361
Femenino	28	82.25	2303.00		

4.3. Identificación de los niveles de habilidades sociales en los adolescentes en conflicto con la ley penal

En la tabla 4, se observan las habilidades sociales de los adolescentes en conflictos con la ley, encontrándose que el 51,3% de los adolescentes presenta un nivel moderado de habilidades sociales, seguido por el 25,3% con un nivel alto de habilidades sociales y con 23,3% presento bajo nivel de habilidades sociales.

Tabla 4*Nivel de habilidades sociales en adolescentes en conflicto con la ley penal*

Adolescentes en conflicto con la ley penal		
	Frecuencia	Porcentaje
Baja	35	23.3
Moderada	77	51.4
Alta	38	25.3
Total	150	100.0

4.4. Diferencias de las dimensiones de las habilidades sociales en los adolescentes en conflicto con la ley penal según sexo

En la tabla 5, se observa según la prueba U de Mann-Whitney, que no existe diferencias significativas ($p > 0.05$) en la autoexpresión en situaciones sociales. Esto indica que tanto los adolescentes varones como mujeres hacen uso de la misma manera la autoexpresión en situaciones sociales.

Tabla 5

Diferencias de la Autoexpresión en situaciones sociales

Sexo	N	Rango promedio	Suma de rangos	U	p
Masculino	122	73.67	8988.00	1485	0.280
Femenino	28	83.46	2337.00		

En la tabla 6, se observa según la prueba U de Mann-Whitney, que no existe diferencias significativas ($p > 0.05$) en la defensa de los propios derechos como consumidor. Esto indica que tanto los adolescentes varones como mujeres, hacen uso de la misma manera la defensa de los propios derechos como consumidor.

Tabla 6

Diferencias de la Defensa de los propios derechos como consumidor

Sexo	N	Rango promedio	Suma de rangos	U	p
Masculino	122	74.02	9031.00	1528	0.381
Femenino	28	81.93	2294.00		

En la tabla 7, se observa según la prueba U de Mann-Whitney, que no existe diferencias significativas ($p > 0.05$) en expresión de enfado. Esto indica que tanto los adolescentes varones como mujeres expresan de la misma forma la expresión de enfado.

Tabla 7

Diferencias de la Expresión de enfado

Sexo	N	Rango promedio	Suma de rangos	U	p
Masculino	122	74.17	9049.00	1546	0.432
Femenino	28	81.29	2276.00		

Observamos según la prueba U de Mann-Whitney, que no existen diferencias significativas ($p < 0.05$) en decir no y cortar interacciones, según sexo. Esto indica que tanto los adolescentes varones como mujeres hacen uso de la misma manera el decir no y cortar interacciones (Tabla 8).

Tabla 8

Diferencias de Decir no y cortar interacciones

Sexo	N	Rango promedio	Suma de rangos	U	p
Masculino	122	75.94	9265.00	1654	0.793
Femenino	28	73.57	2060.00		

Se observa, según la prueba U de Mann-Whitney, que no existen diferencias significativas ($p < 0.05$) en hacer peticiones, según sexo. Esto indica que, tanto los adolescentes varones como mujeres, hacen uso de la misma manera el hacer peticiones (Tabla 9).

Tabla 9*Diferencias de Hacer peticiones*

Sexo	N	Rango promedio	Suma de rangos	U	p
Masculino	122	76.85	9376.00	1543	0.423
Femenino	28	69.61	1949.00		

En la tabla 10, se observa según la prueba U de Mann-Whitney, que existen diferencias significativas ($p < 0.05$) en iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto. La población femenina presenta mejores interacciones positivas con el sexo opuesto ($X = 91.70$) comparado con la población masculina ($X = 71.78$)

Tabla 10*Diferencias de Iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto*

Sexo	N	Rango promedio	Suma de rangos	U	p
Masculino	122	71.78	8757.50	1254.5	0.027
Femenino	28	91.70	2567.50		

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En esta sección se muestran las principales evidencias, respecto al problema de investigación en relación a la variable habilidades sociales, en una muestra de adolescentes en conflicto con la ley penal de Lima Este, quienes cumplían medidas socioeducativas en el Centro Juvenil de medio abierto, Servicio de Orientación al Adolescente de Lima Este. Además, se describen y comparan los datos encontrados con estudios previamente realizados que presentan cierta similitud con esta investigación.

El resultado obtenido mediante la prueba de Kolmogorov-Smirnov, evidencia que no hay distribución normal observada en la muestra, con una significancia menor a 0.05 ($p < 0.05$). Debido a ese resultado se optó por emplear la U de Mann-Whitney (prueba no paramétrica), en la comparación de datos entre varones y mujeres, sobre las diferentes dimensiones de la variable habilidades sociales.

Es necesario precisar que, la revisión de la literatura, en relación a investigaciones con cierta similitud entre la variable y la población de estudio, tuvo escasos resultados, por ese motivo, se ha optado por emplear estudios con muestras y variables similares o relacionadas con esta investigación, especialmente que se encuentren vinculadas a los adolescentes en conflicto con la ley penal. Sin embargo, en un estudio similar realizado por Chira (2020), se evidencia en la muestra de varones y mujeres que cumplían una medida socioeducativa en medio abierto, que fueron evaluados con el Cuestionario de Habilidades Sociales de Goldstein, no presentaban diferencias significativas ($p > 0.05$) según sexo, lo cual es comparable con los resultados de la presente investigación, que uso la U de Mann-Whitney, encontrando que no existen diferencias significativas ($p > 0.05$) en las habilidades sociales de los adolescentes en conflicto con la ley penal del sexo femenino con el masculino, con una significancia, $p = 0.361$. Adicionalmente, en la citada investigación, se evidencio en la muestra de estudio, un nivel bajo

de habilidades sociales representado por un 31%, en comparación con esta investigación, la cual encontró que un 23,3% de la muestra, presenta un nivel bajo de habilidades sociales, habiendo una aproximación en los porcentajes.

Otra investigación, relacionada a este grupo muestral, es la realizada por García (2018), sobre agresividad y búsqueda de sensaciones en adolescentes infractores y no infractores de Lima. Se observa que la muestra para esta investigación fue de 202, de los cuales 66 eran adolescentes infractores que se encontraban cumpliendo su medida socioeducativa en un Centro Juvenil de medio cerrado y medio abierto. Los resultados indican que el 45,5% de los adolescentes infractores presentaban un nivel alto de agresividad, mientras que 14,0% de adolescentes no infractores presentaba un nivel alto. Ese resultado se puede relacionar con los adolescentes en conflicto con la ley penal, que se ubican en un nivel bajo de habilidades sociales, debido a que, según la literatura especializada, este tipo de adolescentes, presentan múltiples factores de riesgo, que propician dificultades en diferentes áreas individuales y sociales, entre los factores de riesgo de tipo individual, se encuentran la agresividad y la falta de autocontrol.

Con respecto a los resultados hallados, la comparación de habilidades sociales entre varones y mujeres, se niega la hipótesis general, porque no se hallaron diferencias significativas en las habilidades sociales de varones y mujeres. Sobre las hipótesis específicas, en relación a las diferentes dimensiones de la prueba de habilidades sociales según sexo, se encuentra que la hipótesis 1, 2, 3, 4 y 5, son negadas, por no encontrarse diferencias significativas, sin embargo, la hipótesis 6, se afirma, porque se encontraron diferencias significativas según el sexo con una $p = 0.027$ ($p < 0.05$), se destaca que son las mujeres quienes presentan mejores interacciones positivas con el sexo opuesto ($X = 91.70$), comparado con la población masculina ($X = 71.78$). Esto se relaciona con otras investigaciones como la de Betancourth et al. (2017), en su investigación sobre habilidades sociales en una muestra de estudiantes escolares adolescentes

de Colombia, encontraron que la media de las puntuaciones de la escala es más alta en las mujeres (214,4) que en los hombres (205,4), lo que indicaría que las mujeres tienen un nivel más alto de habilidades sociales centradas en el proceso de comunicación, sin embargo, dicha investigación encontró que en relación a la habilidad de escuchar, habilidad para iniciar una conversación y habilidad para pedir ayuda, la mayoría de participantes, tanto hombres y mujeres, obtuvieron un nivel alto y medio.

Finalmente, con la información expuesta en los párrafos anteriores, la evidencia estadística indica que la mayoría de adolescentes en conflicto con la ley penal, representado por un 51,3%, presenta un nivel moderado de habilidades sociales, además, se observa que no existen diferencias significativas entre el nivel de habilidades sociales de adolescentes en conflicto con la ley penal, según sexo, existiendo solo una diferencia significativa entre ambos sexos, con respecto a la dimensión de iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto.

VI. CONCLUSIONES

- No existen diferencias significativas en las habilidades sociales en la población de adolescentes del sexo femenino con el masculino en conflicto con la ley penal.
- La muestra de adolescentes en conflicto con la ley penal, en relación a las habilidades sociales presenta un 51,3% nivel moderado de habilidades sociales, seguido por el 25,3% con un nivel alto de habilidades sociales y 23,3% presentan bajo nivel de habilidades sociales.
- No existe diferencias significativas en la autoexpresión en situaciones sociales en los adolescentes en conflicto con la ley penal, según el sexo.
- No existen diferencias significativas en la defensa de los propios derechos como consumidor en los adolescentes en conflicto con la ley penal, según el sexo.
- No existen diferencias significativas en expresión de enfado en los adolescentes en conflicto con la ley penal, según el sexo.
- No existen diferencias significativas en decir no y cortar interacciones en los adolescentes en conflicto con la ley penal, según el sexo.
- No existen diferencias significativas en hacer peticiones en los adolescentes en conflicto con la ley penal, según el sexo.
- Existen diferencias significativas en iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto en los adolescentes en conflicto con la ley, según el sexo.

VII. RECOMENDACIONES

- Efectuar investigaciones de tipo cuantitativa y/o cualitativa, sobre adolescentes en conflicto con la ley penal, que se encuentren cumpliendo medidas socioeducativas en Centros Juveniles de Medio Abierto y Medio Cerrado.
- Realizar investigaciones de tipo comparativo, sobre las habilidades sociales, en función de grado de estudio y deserción escolar de los adolescentes en conflicto con la ley penal.
- Efectuar investigaciones de tipo comparativo, sobre las habilidades sociales, en función de los tipos de infracción cometidas por los adolescentes en conflicto con la ley penal.
- Desarrollar programas de intervención, basados en investigación con evidencia empírica, para la atención de adolescentes en conflicto con la ley penal.
- Desarrollar programas de prevención, basados en investigación con evidencia empírica, para la atención de adolescentes escolares en situación de riesgo social.

VIII. REFERENCIAS

- Aberastury, A. (2006). *El adolescente y la libertad*. Paidós Educador.
- Aláez, M., Martínez-Arias, R. y Rodríguez-Sutil, C. (2000). Prevalencia de trastornos psicológicos en niños y adolescentes, su relación con la edad y el género. *Psicothema*, 12(4), 525-532. <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=367>
- Alpizar, L. y Bernal, M. (2003). La construcción social de las juventudes. *Última década*, 11(19), 105-123. <https://doi.org/10.4067/S071822362003000200008>
- Amaral, P., Pinto, M., Bezerra, F. y Robson, C. (2015). Las habilidades sociales y el comportamiento infractor en la adolescencia. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 19(2), 17-38. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=339643529001>
- Arancibia, G. y Peres, X. (2007). Programa de autoeficacia en habilidades sociales para adolescentes. *Revista Ajayu*, 5(2), 133-155. <https://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v5n2/v5n2a1.pdf>
- Bandura, A. (1987). *Pensamiento y Acción*. Guilford Press.
- Bandura, A. y Walters, R. (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Alianza
- Bautista, A. (2019). *Habilidades sociales en adolescentes de primer año de secundaria de la institución educativa María Parado de Bellido, Rímac 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad Norbert Wiener]. Repositorio institucional de la Universidad Norbert Wiener. <http://repositorio.uwiener.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/123456789/3148/TESIS%20Bautista%20Ana.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Betancourt, S., Zambrano, C., Ceballos, A., Benavides, V., y Villota, N. (2017). Habilidades sociales relacionadas con el proceso de comunicación en una muestra de adolescentes. *Psicoespacios*, 11(18), 133-148. <https://doi.org/10.25057/21452776.898>
- Blos, P. (2002). *Comienzos de la adolescencia*. Amorrortu.
- Briceño, A. (06 de febrero de 2017). Crece 11% delincuencia juvenil. *El Comercio*. <http://elcomercio.pe/sociedad/lima/crece11-numero-menores-que-cometen-robos-y-asesinatos-noticia1966121>
- Bruggo, K. y Vargas, K. (2018). *Resiliencia y habilidades sociales en adolescentes de 13 a 16 años de colegios públicos*. [Tesis de pregrado, Universidad Católica de Santa María]. Repositorio institucional de la Universidad Católica de Santa María. <http://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/UCSM/7813/76.0354.PS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Caballo, V. (1986). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. Amazon.
- Camps, V. (2000). *Qué hay que enseñar a los hijos*. Plaza y Janés.
- Centro Nacional para Estadísticas de la Educación (2007). *Indicators of school crime and safety*. <https://nces.ed.gov/programs/crimeindicators/index.asp>
- Chira, A. (2020). *Habilidades sociales y agresividad en adolescentes en los centros juveniles de modalidad medio abierto en el distrito de Lima, 2020*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/48409>

- Colina, L. (2009). *Efectos de un programa de educación tricerebral, en las habilidades sociales de estudiantes del Instituto Universitario de Tecnología de Cabimas* [Tesis de Maestría no publicada]. Universidad Rafael Urdaneta.
- Contini, N. (2008). Las habilidades sociales en la adolescencia temprana: Perspectivas desde la psicología positiva. *Psicodebate*, 9(1), 45-64.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5645279>
- Contini, E., Lacunza, A. y Esterkind, A. (2013). Habilidades sociales en contextos urbanos y rurales. Un estudio comparativo con adolescentes. *Psicogente*, 16(29), 103-117.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497552362009>
- Clemente, M. (2005). *Violencia y Medios de Comunicación: La Socialización Postmoderna*. Eos.
- Dávila, O. (2004): *Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes*. Ediciones CIDPA.
- Delgado, M. (2005). *La construcción social de la adolescencia. Conferencia en el Congreso Ser Adolescente Hoy, Madrid*. Tea Ediciones.
- Del Prette, Z. y Del Prette, A. (2013). Programas eficaces de entrenamiento en habilidades sociales basados en métodos vivenciales. *Apuntes de psicología*, 31(3), 67-76.
<http://apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/300/280>
- Delval, J. (2002). *El desarrollo humano*. Tea Ediciones.
- Funes, J. (2009). *Adolescencia y servicios sociales. Una propuesta para el encuentro y la ayuda más allá de los problemas sociales*. Paidós.

- Garaigordobil, M. y Maganto, C. (2016). Conducta antisocial en adolescentes y jóvenes: prevalencia en el País Vasco y diferencias en función de variables socio-demográficas. *Acción psicológica*, 13(2), 57-68. <https://doi.org/10.5944/ap.13.2.17826>
- Garaigordobil, M. y Peña, A. (2014). Intervención en las habilidades sociales: efectos en la inteligencia emocional y la conducta social. *Psicología Conductual*, 22(3), 551-567. <https://www.researchgate.net/publication/270509841>
- García, N. (2018). *Agresividad y búsqueda de sensaciones en adolescentes infractores y no infractores de Lima*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio institucional de la Universidad Nacional Federico Villarreal. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/2341>
- García, M., Cabanillas, G., Morán, V. y Olaz, F. (2014). Diferencias de género en habilidades sociales en estudiantes universitarios de Argentina. *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social "Disertaciones"*, 7(2), 114-135. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=511555580006>
- Gil, F., León, J. y Jarana, L. (1995). *Habilidades sociales y salud*. Pirámide.
- Gismero, E. (1996). *Habilidades sociales y anorexia nerviosa*. Tea Ediciones.
- Gismero, E. (2000). *EHS. Escala de Habilidades Sociales*. TEA
- Gismero, E. (2010). *Manual de la Escala de Habilidades Sociales*. TEA Ediciones.
- Godoy, J. y Martínez, T. (2005). *Prevención de drogodependencias en adolescentes. Elaboración y evaluación de un programa para prevenir el consumo de alcohol*. Editorial Universitaria.

- Goldstein, A. (1980). *Habilidades sociales: Un programa de enseñanza*. Tea ediciones.
- Goldstein, A., McGinnis, E., Sprafkin, R., Gershaw, J. y Klein, P. (1997). *New strategies and perspectives for teaching prosocial skills*. McNaughton & Gunn.
- González, E. (1999). Eficacia de un taller de entrenamiento en habilidades sociales para médicos de atención primaria. *Centro de Salud España*, 7(2), 4-16.
http://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/10238/Taller_de_Entrenamiento_en_Habilidades_Sociales_para_favorec.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gonzales, M. (2012). *Cuestionario de conductas antisociales*. Editorial CEPE.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ª ed.). McGraw Hill Education.
- Herrera, D. y Morales, H. (2012). Comportamiento antisocial durante la adolescencia: teoría, investigación y programas de prevención. *Revista de Psicología de la PUCP*, 23(2), 202-247. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/2317>
- Huamán, A. (2015). *Habilidades sociales en estudiantes de quinto año de nivel secundaria de una institución educativa de Chiclayo 2015*. [Tesis de pregrado, Universidad Privada Juan Mejía Baca]. Repositorio institucional de la Universidad Privada Juan Mejía Baca.
<http://repositorio.umb.edu.pe/handle/UMB/107>
- Ison, M. (1997). Déficit en habilidades sociales en niños con conductas problema. *Revista Interamericana de Psicología*, 3(2), 243-255.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3852636>
- Jociles, I., Franzer, A. y Poveda, D. (2011). *Etnografías de la infancia y de la adolescencia*. Catarata

Kaplan, L. (1991). *Adolescencia: El adiós a la infancia*. Paidós.

Kelly, J. (2002). *Entrenamiento de las habilidades sociales*. Bilbao.

Kimmel, D. y Irving, W. (1998). *La adolescencia: Una transición del desarrollo*. Ariel
Psicología.

Lacunza, A. y Contini, N. (2009). Las habilidades sociales en niños preescolares en contextos de pobreza. *Ciencias Psicológicas*, 3(1), 57-66.
<http://www.redalyc.org/pdf/4595/459545419006.pdf>

Lacunza, A. y Contini, N. (2011). Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos. *Fundamentos en Humanidades*, 12(23), 159-182. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18424417009>

Linehan, M. (1984). *Interpersonal effectiveness in assertive situations*. Guilford Press.

López, M. (2017). *Habilidades sociales de los estudiantes de secundaria que participan en el taller de teatro de un colegio privado de secundaria, de la ciudad de Guatemala* [Tesis de licenciatura; Universidad Rafael Landívar]. Repositorio institucional de la Universidad Rafael Landívar
<https://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2017/05/84/Lopez-Martha.pdf>

Magán, J. (3 de marzo de 2018). Hay más de 1,700 menores reclusos por robo, violación y homicidio. *Perú 21*. <http://peru21.pe/peru/delincuencia-juvenil-peru-hay-1-700-menores-reclusos-robo-violacion-homicidio-398023>

- Mañas, L. (2018). La autorregulación de las marcas de juegos de azar online a través de su publicidad en televisión. *Methodos revista de ciencias sociales*, 6(1), 16-37.
<https://doi.org/10.17502/m.rcs.v6i1.210>
- Martinez-Taboas, A. (2014). Prácticas psicológicas basadas en la evidencia: beneficios y retos para Latinoamérica. *Revista Costarricense de Psicología*, 33(2), 63-78.
<https://www.redalyc.org/pdf/4767/476747238009.pdf>
- Monjas, M^a I. (2002). *Programa de enseñanza de habilidades de interacción social (PEHIS) para niños y niñas en edad escolar*. CEPE.
- Monjas, M^a I. y González, B. (1998). *Las habilidades sociales en el currículo*.
https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/habilidades_sociales_curriculo_mec.pdf
- Monzón, J. (2014). *Habilidades sociales en adolescentes institucionalizados entre 14 y 17 años de edad*. [Tesis de pregrado, Universidad Rafael Landívar]. Repositorio institucional de la Universidad Rafael Landívar. <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/42/Monzon-Jose.pdf>
- Moreno, M. (2011). *Desarrollo de habilidades sociales como estrategia de Integración al bachillerato* [Tesis de Maestría no publicada]. Universidad Autónoma de Yucatán.
- Miranda-Zapata, E., Riquelme-Mella, E., Cifuentes-Cid, H., y Riquelme-Bravo, P. (2014). Análisis factorial confirmatorio de la Escala de habilidades sociales en universitarios chilenos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 46(1), 73-82.
[https://doi.org/10.1016/S0120-0534\(14\)70010-X](https://doi.org/10.1016/S0120-0534(14)70010-X)

- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Desarrollo en la adolescencia*.
https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/
- Organización Panamericana de Salud. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*.
<https://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/725/9275315884.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ortiz, M., Sepúlveda, R. y Viano, C. (2011). *Análisis de los Programas de prevención dirigidos a Jóvenes Infractores de Ley*.
http://www.cesc.uchile.cl/publicaciones/se_11_ortizsepulviano.pdf
- Papalia, D., Wendkos, S. y Duskin, R. (2010). *Desarrollo humano* (11va ed.). McGraw- Hill.
- Paramo, M. (2011). Factores de riesgo y factores de protección en la Adolescencia: Análisis de contenido a través de Grupos de Discusión. *Revista Terapia psicológica*, 29(1), 85-95.
<https://www.redalyc.org/pdf/785/78518428010.pdf>
- Pedro, R. (2003). *Sociología criminal juvenil*. Depalma
- Peñañiel, E. y Serrano, C. (2010). *Habilidades sociales*. Editex.
- Pérez, F. (2001). *Habilidades sociales, educar hasta la autorregulación, conceptualización, evaluación e intervención*. ICE Barcelona.
- Pérez, L. (2013). *Nivel de asertividad en adolescentes (Estudio realizado en la fundación “futuro de los niños” del municipio de Salcajá Quetzaltenango)* [Tesis de Licenciatura; Universidad Rafael Landívar]. Repositorio institucional de la Universidad Rafael Landívar. <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/05/42/Perez-Luis.pdf>
- Perinat, A. (2003). *Los adolescentes en el siglo XXI. Un enfoque psicosocial*. Editorial UOC.

- Pizarro, J. (2012). *Evaluación de competencias personales y sociales en contextos de educación primaria* [Tesis Doctoral no publicada]. Universidad de Oviedo
- Quintana, Y. (2014). Propiedades psicométricas de la escala de habilidades sociales en alumnos de nivel secundario de Cartavio. *Revista de Investigación de estudiantes de psicología "Jang"*, 3(2), 36-52.
http://ucvvirtual.edu.pe/contenido_web/Docs_Adic/20150107_07012014REV-PSICO-2014-II.pdf
- Quinteros, P. (2010). *Entrenamiento de habilidades sociales en adolescentes institucionalizados*. [Tesis de pregrado, Universidad del Aconcagua]. Repositorio institucional de la Universidad del Aconcagua.
https://bibliotecadigital.uda.edu.ar/objetos_digitales/146/tesis-479-entrenamiento.pdf
- Quiroz del Valle, N., Villatoro, J., Juárez, F., Gutiérrez, M., Amador, N. y Medina-Mora, M. (2016). La familia y el maltrato como factores de riesgo de conducta antisocial. *Salud Mental*, 30(4), 47-54.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252007000400047&lang=pt
- Reyes, S. (2002). *Desarrollo de habilidades sociales en adolescentes de secundaria. Una propuesta – taller* [Tesis de Licenciatura no publicada]. Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco.
- Reyna, C. y Brussino, S. (2009). *Relación entre regulación emocional, emocionalidad, control inhibitorio y atención focalizada*. Jornadas de Investigación y encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur.
- Roca, E. (2004). *Habilidades sociales*. ACDE, Valencia.

- Rodríguez, L. (2004). *Criminalidad de Menores*. Porrúa.
- Romero, M. (2001). *Motivación, atribución, expectativas y rendimiento académico en la Enseñanza Secundaria Obligatoria* [Tesis Doctoral no publicada]. Universidad de Oviedo.
- Salgado, A. (2017). *Ingeniería Conductual*. Flores.
- Sánchez, H. y Reyes, C. (2009). Metodología de la Investigación y Diseños en la Investigación Científica. Visión Universitaria.
- Solís, E. (2015). Funcionamiento familiar y conducta antisocial en Adolescentes de instituciones educativas estatales. *Cientifi-k*, 3(2), 67-73.
<http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/CIENTIFI-K/article/view/911>
- Torres, L. y Zambrano, H. (2017). *Un daño Psicológico en la infancia, un camino inconsciente al crimen*. Hikal.
- Toussaint, L. y Webb, J. (2005). Gender Differences in the Relationship Between Empathy and Forgiveness. *The Journal of Social Psychology*, 145 (6), 673-685.
<https://doi.org/10.3200/SOCP.145.6.673-686>
- Trianes, V. y García, A. (2002). *Educación Socio-afectiva y Prevención de Conflictos Interpersonales en los Centros Escolares*. <http://www.aufop.com/aufop/home/>
- Trujillo, F. (2017). *Habilidades sociales y agresividad en adolescentes de Instituciones Educativas Públicas del distrito de Comas, 2017* [Tesis de licenciatura; Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11351/Trujillo_SFM.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Ucha, F. (06 de marzo de 2009). Definición de Adolescente. *Definición ABC*.

<https://www.definicionabc.com/general/adolescente.php>

Van-Der, C., Quiles, Y., y Quiles, M.J. (2009). *Estrategias de prevención para adolescentes*.

Desde la tutoría a la práctica. Eos Editorial.

Wolpe, J. (1977). *La práctica de la terapia de la conducta*. Trillas.

Zavala, M., Valadez, M. y Vargas, M. (2008). Inteligencia emocional y habilidades sociales en adolescentes con alta aceptación social. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 6(2), 321-338.

<https://www.redalyc.org/pdf/2931/293121924004.pdf>

IX. ANEXOS

Anexo A. Matriz de consistencia de la investigación

TÍTULO: Habilidades sociales en adolescentes en conflicto con la ley penal de Lima Este.

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Método
<p>¿Existen diferencias en las habilidades sociales entre adolescentes varones y mujeres en conflicto con la ley penal de Lima Este?</p>	<p>Objetivo General: - Determinar las diferencias en las habilidades sociales entre adolescentes varones y mujeres en conflicto con la ley penal de Lima Este.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los niveles de las habilidades sociales de los adolescentes en conflicto con la ley penal de Lima Este • Analizar las diferencias de la Autoexpresión en situaciones sociales entre adolescentes varones y mujeres en conflicto con la ley penal de Lima Este • Analizar las diferencias de la Defensa de los propios derechos como consumidor entre adolescentes varones y 	<p>Hipótesis General:</p> <p>Existen diferencias en las habilidades sociales entre adolescentes varones y mujeres en conflicto con la ley penal de Lima Este.</p> <p>Hipótesis Específicas:</p> <p>H1 Existen diferencias en la Autoexpresión en situaciones sociales, entre adolescentes varones y mujeres en conflicto con la ley penal de Lima Este.</p> <p>H2 Existen diferencias en la Defensa de los propios derechos como consumidor, entre adolescentes varones y mujeres en conflicto con la ley penal de Lima Este.</p>	<p>Variable: - Habilidades sociales</p> <p>Variable sociodemográfica: - Sexo</p>	<p>Población: Adolescentes de 14 a 18 años de edad del Centro Juvenil de Medio Abierto Servicio de Orientación al Adolescente de Lima Este.</p> <p>Muestra: - Muestra representativa de 150 adolescentes.</p> <p>Enfoque: - Cuantitativo</p> <p>Diseño: - Diseño no experimental</p> <p>Tipo: - Descriptivo comparativo</p>

	<p>mujeres en conflicto con la ley penal de Lima Este</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar las diferencias de la Expresión de enfado entre adolescentes varones y mujeres en conflicto con la ley penal de Lima Este • Analizar las diferencias de Decir no y cortar interacciones entre adolescentes varones y mujeres en conflicto con la ley penal de Lima Este • Analizar las diferencias de Hacer peticiones entre adolescentes varones y mujeres en conflicto con la ley penal de Lima Este • Analizar las diferencias de Iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto entre adolescentes varones y mujeres en conflicto con la ley penal de Lima Este. 	<p>H3 Existen diferencias en la Expresión de enfado entre adolescentes varones y mujeres, en conflicto con la ley penal de Lima Este.</p> <p>H4 Existen diferencias en Decir no y cortar interacciones, entre adolescentes varones y mujeres en conflicto con la ley penal de Lima Este.</p> <p>H5 Existen diferencias en Hacer peticiones, entre adolescentes varones y mujeres en conflicto con la ley penal de Lima Este.</p> <p>H6 Existen diferencias en Iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto, entre adolescentes varones y mujeres en conflicto con la ley penal de Lima Este.</p>		
--	---	---	--	--

Anexo B. Consentimiento informado para los padres y los participantes de la investigación.**Consentimiento informado**

Yo..... con DNI,
padre/madre del adolescente, autorizo que mi
hijo/a participe de forma voluntaria de la evaluación en Habilidades Sociales, que de forma
resumida consiste en la aplicación de una prueba psicológica dentro de las instalaciones del
Centro Juvenil Servicio de Orientación del Adolescente de Lima Este, en un tiempo
aproximado de 30 minutos, no afectando sus demás actividades a realizar en la institución.

Para ello, el/la adolescente acepta participar de forma voluntaria en la administración de un
cuestionario, el cual será solo para fines de investigación, respetando su privacidad y
confidencialidad.

En señal de acuerdo, se firma el presente documento.

Padre de Familia

Adolescente

Anexo C. Test de Escala para Habilidades sociales de Gismero.ESCALA DE HABILIDADES SOCIALES

NOMBRE: _____

EDAD: _____ SEXO: M F

GRADO DE ESTUDIO: _____

INFRACCIÓN A LA LEY: _____

FECHA: _____

INSTRUCCIONES

A continuación, aparecen frases que describen diversas situaciones, se trata de que las lea muy atentamente y responda en qué medida se identifica o no con cada una de ellas, si le describe o no. No hay respuestas correctas ni incorrectas, lo importante es que responda con la máxima sinceridad posible.

Para responder utilice la siguiente clave:

A = No me identifico, en la mayoría de las veces no me ocurre o no lo haría.

B = No tiene que ver conmigo, aunque alguna vez me ocurra

C = Me describe aproximadamente, aunque no siempre actúe así o me sienta así

D = Muy de acuerdo, me sentiría así o actuaría así en la mayoría de los casos

Encierre con un círculo la letra escogida a la derecha, en la misma línea donde está la frase que está respondiendo.

1. A veces evito hacer preguntas por miedo a ser estúpido	A B C D
2. Me cuesta telefonar a tiendas, oficinas, etc. para preguntar algo	A B C D
3. Si al llegar a mi casa encuentro un defecto en algo que he comprado, voy a la tienda a devolverlo.	A B C D
4. Cuando en una tienda atienden antes a alguien que entro después que yo, me quedo callado.	A B C D
5. Si un vendedor insiste en enseñarme un producto que no deseo en absoluto, paso un mal rato para decirle que "NO"	A B C D
6. A veces me resulta difícil pedir que me devuelvan algo que deje prestado.	A B C D
7. Si en un restaurante no me traen la comida como le había pedido, llamo al camarero y pido que me hagan de nuevo.	A B C D
8. A veces no sé qué decir a personas atractivas al sexo opuesto.	A B C D
9. Muchas veces cuando tengo que hacer un halago no sé qué decir.	A B C D
10. Tiendo a guardar mis opiniones a mí mismo	A B C D
11. A veces evito ciertas reuniones sociales por miedo a hacer o decir alguna tontería.	A B C D
12. Si estoy en el cine y alguien me molesta con su conversación, me da mucho apuro pedirle que se calle.	A B C D
13. Cuando algún amigo expresa una opinión con la que estoy muy en desacuerdo prefiero callarme a manifestar abiertamente lo que yo pienso.	A B C D
14. Cuando tengo mucha prisa y me llama una amiga por teléfono, me cuesta mucho cortarla.	A B C D

15. Hay determinadas cosas que me disgusta prestar, pero si me las piden, no sé cómo negarme.	A B C D
16. Si salgo de una tienda y me doy cuenta de que me han dado mal vuelto, regreso allí a pedir el cambio correcto	A B C D
17. No me resulta fácil hacer un cumplido a alguien que me gusta.	A B C D
18. Si veo en una fiesta a una persona atractiva del sexo opuesto, tomo la iniciativa y me acerco a entablar conversación con ella.	A B C D
19. Me cuesta expresar mis sentimientos a los demás	A B C D
20. Si tuviera que buscar trabajo, preferiría escribir cartas de presentación a tener que pasar por entrevistas personales.	A B C D
21. Soy incapaz de regatear o pedir descuento al comprar algo.	A B C D
22. Cuando un familiar cercano me molesta, prefiero ocultar mis sentimientos antes que expresar mi enfado.	A B C D
23. Nunca se cómo “cortar “a un amigo que habla mucho	A B C D
24. cuando decido que no me apetece volver a salir con una persona, me cuesta mucho comunicarle mi decisión	A B C D
25. Si un amigo al que he prestado cierta cantidad de dinero parece haberlo olvidado, se lo recuerdo.	A B C D
26. Me suele costar mucho pedir a un amigo que me haga un favor.	A B C D
27. Soy incapaz de pedir a alguien una cita	A B C D
28. Me siento turbado o violento cuando alguien del sexo opuesto me dice que le gusta algo de mi físico	A B C D
29. Me cuesta expresar mi opinión cuando estoy en grupo	A B C D

30. Cuando alguien se me "cuela" en una fila hago como si no me diera cuenta.	A B C D
31. Me cuesta mucho expresar mi ira, cólera, o enfado hacia el otro sexo, aunque tenga motivos justificados	A B C D
32. Muchas veces prefiero callarme o "quitarme de en medio" para evitar problemas con otras personas.	A B C D
33. Hay veces que no se negarme con alguien que no me apetece pero que me llama varias veces.	A B C D
TOTAL	